



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL,S.A.

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11.00 horas del día 13 de septiembre de 2023, se reúne en la sede de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, sita en Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga 54, la Junta General de Accionistas de INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL,S.A., constituida de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de sus Estatutos Sociales, en sesión extraordinaria con carácter universal, con la presencia de doña Migdalia Machín Tavío, Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, que representa al 100% de los accionistas, en virtud del decreto del presidente 43/2023, de 14 de julio, por el que se nombra a los Consejeros y Consejeras del Gobierno de Canarias, en representación del Gobierno de Canarias, asistida por don Antonio Aguiar Díaz, Secretario del Consejo de Administración, para tratar del siguiente orden del día:

PRIMERO.- Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Abierta la sesión por la Sra. presidenta, se procede a abordar los citados puntos del orden del día

PRIMERO.- CESES Y NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del 11 de septiembre de 2023, sobre ceses y designación de representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias en el **INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.**, y haciendo uso de las facultades que le competen como junta general, se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Cesar como consejeros del INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A. a las siguientes personas, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Doña Manuela de Armas Rodríguez
- Don Juan Márquez Fandiño
- Don Rubén Pérez Castellano
- Doña María Antonia Perera Betancor
- Don Fermín Delgado García

2.- Nombrar como consejeros, en representación de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a las siguientes personas:

- Doña Migdalia María Machín Tavío, [...]
- D. Horacio Umpiérrez Sánchez, [...]



- D. Miguel Ángel Clavijo Redondo [...]
- D. Cristóbal Rafael de la Rosa Croissier, [...]
- Dña. Maria Dolores Alonso Álamo, [...]
- D. Guillermo Martínez Sáenz, [...]
- D. Gabriel Andrés Megías Martínez [...]

3.- Designar como presidenta del Consejo de Administración a doña Migdalia María Machín Tavío.

4.- Designar como vicepresidente del Consejo de Administración a don Horacio Umpiérrez Sánchez.

5.- Ratificar como secretario del Consejo de Administración a don Antonio Aguiar Díaz, [...], quien no ostenta la condición de consejero.

Se hace constar que las personas designadas toman posesión y aceptan sus cargos, manifestando no estar incurso en ninguna incapacidad, prohibición, inhabilitación o incompatibilidad legal o estatutaria para desempeñar el cargo de Consejero, en especial las determinadas en el art. 213 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

La Junta acuerda por unanimidad aprobar íntegramente el acta en los términos en que ha sido redactada por el Secretario y que fue leída al término de la celebración de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las 12.00 horas del mismo día de su celebración.

VºBº
LA PRESIDENTA

Migdalia Machín Tavío

EL SECRETARIO

-Antonio Aguiar Díaz-

**** EN ESTE ACTA SE HA PROCEDIDO A LA ANONIMIZACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER SENSIBLE TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS Y GARANTÍAS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO AL HONOR Y A LA INTIMIDAD.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MIGDALIA MARIA MACHIN TAVIO - CONSEJERO/A ANTONIO JESUS AGUIAR DIAZ - JEFE DE SERVICIO ASUNTOS GENERALES	Fecha: 17/09/2023 - 18:23:26 Fecha: 13/09/2023 - 12:26:40
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0HDSdMi hMm2K1HnTZ5xKm-g8p4Ok8bTJV	 
El presente documento ha sido descargado el 17/09/2023 - 22:16:37	